

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 6 " " " 7  
 12 " " " 14  
 Extranjero: 3 " " " 8,50  
 6 " " " 10  
 12 " " " 22

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GOBIERNO, NUMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales  
 Esquejos de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25

# Diario de Avisos



**EL SEÑOR**

## D. ALVARO CRISTOBAL Y CRISTOBAL

HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ENERO DE 1911

**A los 66 años de edad**

**HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD**

**D. E. P.**

Su desconsolado hijo D. Elias; hija política doña Teresa Rubio; nietos don Elias y D. Pablo; sobrinos; primos y demás parientes,

Ruegan á ustedes se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones, quedándoles reconocidos por tan señalado favor.

### LA MENDICIDAD como problema social y jurídico

Uno de los problemas que está adquiriendo proporciones realmente alarmantes, y al que más necesario se hace poner pronto y eficaz remedio, es el de la mendicidad.

Hace algún tiempo se viene tratando de ello por la Prensa; que es la que ha dado el primer grito de alarma sobre asunto hoy de tan capital interés.

El Gobierno comprendiendo esta necesidad, ha puesto en manos de los Ayuntamientos por virtud del presupuesto que acaban de confeccionar y las Cortes aprobar y que es el que rige desde primero de este año, un impuesto del 5 por 100 de recaudación en todo espectáculo público, como medio de subvención para atender á la solución de este problema.

Varias veces nos hemos ocupado también nosotros de este asunto, y siempre lo hemos hecho en el sentido de la apremiante necesidad que tiene nuestro Ayuntamiento de ocuparse con el debido detenimiento de una empresa que, como ésta, requiere un gran estudio y una pronta solución.

Madrid nos está dando un gran ejemplo, con la obra que está llevando á cabo el Gobernador civil Sr. Fernández de la Torre, digna de alabanza, pues aún no está casi empezada, y el número de pobres pordioseros es ya insignificante.

Claro es que Madrid dispone de medios con que no cuenta Segovia, para llevar á cabo, esta labor, pero no es menos cierto, que el número de pobres aquí, es bastante menor al de 6.000 con que ha llegado á contar la capital de España.

Por lo tanto, no es difícil abordar en Segovia este problema que podríamos llamar peligro social por las contingencias á que da lugar la miseria, pues de todos es sabido que una de las circunstancias que más predisponen al crimen es la falta de medios de subsistencia.

El individuo que sin recurso alguno no encuentra trabajo, porque ni el Estado, la provincia, el Municipio ó las entidades particulares ó colectivas se lo proporcionen, no tiene, si quiere seguir viviendo (cosa á la que todos tenemos derechos que el Código penal sanciona), más que dos caminos: el suicidio ó el robo.

Lo primero, debe la sociedad

y en su representación el Estado evitarlo, por lo que esto significa para individuo y por la responsabilidad que con ello contrae la sociedad; lo segundo, no debe ni puede consertirse. Ello pondría en grave peligro á la sociedad, y el derecho de seguridad garantido por la Constitución, quedaría destruido.

Para evitar esto hay un medio, y esto no es otro que el de velar por aquellos seres que bien por defecto físico ó por carecer en absoluto de recursos, no encuentran lo necesario para su sustento y el de su familia.

Velar por estos desgraciados, quiere decir, protegerlos, ayudarlos; y esto solo se consigue estableciendo un centro donde puedan encontrar, comida y lecho, lumbre y abrigo.

Sucede con demasiada frecuencia, encontrar por cualquier calle, guarecidos en los quicios de las puertas, á estos infelices que descalzos y cubiertos con pobres arapos, están ateridos de frío y con todo su cuerpo al descubierto; con una cara de intensa demacración, reveladora de la falta de alimentación.

A veces pasan estos pobres desventurados meses enteros sin probar más que pan duro,

y esto el día que la caridad se lo proporciona.

Y á estos esclavos de la miseria, que no tienen pan, es injusto y cruel que tratemos de exigirlos que lleven cubiertas sus carnes, pues si no tienen que comer, mal podrán tener para vestir.

Ver esto nos desagrada, y no pensamos en que si están así no es culpa suya; esos individuos, desamparados por la sociedad y rodeados de un ambiente miserable, nada pueden hacer y sólo les quedan los trapos que malamente cubren su cuerpo; el quicio de las puertas como cama y resguardo contra el intenso frío de la larga estación de invierno, y como comida, lo que pueda adquirir con las limosnas que recogen de los desperdicios de la urbe.

Para evitar esto, se hace necesario que la persona ó entidad jurídica encargada de representar á la sociedad, realice una labor de exterminación de esta llaga social, y ponga todos los medios que estén á su alcance para combatirlo y remediarlo.

Con el impuesto ya mencionado, la cantidad con que puede contribuir el Ayuntamiento y mucho que podrían conceder la Diputación provincial, las

Sociedades establecidas en esta capital y la caridad particular podría obtenerse lo necesario para el sostenimiento en un buen local, adecuado, donde podrán encontrar acogida los pobres de Segovia, que no son pocos, y que aumentan en gran proporción de día en día.

Es necesario evitar este mal, y evitarla lo antes posible, pues el abandono acarrea graves trastornos, tanto sociales como jurídicos.

### INFORMACION MILITAR

#### Recompensas

Por sus trabajos en la Junta de defensa se ha concedido la cruz roja sencilla del Mérito Militar, á los coroneles de Artillería, D. Luis de Santiago y D. Mariano Dusmet, y al capitán de la misma Arma, D. Luis Cuartero García.

#### Retiro

Al teniente coronel de Artillería D. José de Reyna y Mon, que se hallaba excedente se le ha concedido el retiro para la cuarta región.

### LA PROVINCIA

## En El Espinar

#### Función de teatro

Ayer con motivo de la festividad de los Reyes, se celebró una función de teatro en el Colegio del Santo Cristo del Caloco, que aquí dirigen con tanto acierto é interés, las Hijas de Jesús.

En la organización de esta fiesta se





SE RECIBEN ANUNCIOS  
EN BARCELONA...  
SRES. ROLDOS Y COMP.  
SRES. GIL Y COMP.  
SRES. GIL Y COMP.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...  
SOC. GEN. DE ANUNCIO  
Alcaá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## MONTES. -- FOTOGRAFO.

### CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



**Nesfarina**  
alimento completo fosfatado

**UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES**

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la "NESFARINA", sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. J. Estefania, de Logroño, dice: «La «NESFARINA» triunfa siempre y se puede afirmar que es el mejor alimento completo que puede dársele a los niños. Ensayé la muestra que tuvo la atención de remitirme y habiéndola prescrito en varias ocasiones más, he quedado convencido de sus beneficiosos resultados».

FIDASE EN TODAS PARTES  
De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regular.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabani-lla, Curacao, Puerto Caballo y La Guay- ra, admitiendo pasaje y carga para Ve- racruz con trasbordo en Habana. Com- bina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y car- ga con billetes y conocimientos direc- tos. Combinación para el litoral de Cu- ba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pe- dro de Macoris, con trasbordo en Ha- bana. También carga para Maracabo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**AVISO IMPORTANTE**—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen; las muestras y notas de precios que con este objeto se le en- carguen.

Indisputable superioridad en

## Compañía Colonial CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano  
TES, TAPIOGAS

Casa fundada en 1854

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas comple-  
tamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos.**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:  
**DON MARIANO MATE SANZ**  
JOVELLANOS, 5, pral.  
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS  
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análi- sis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN  
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tie- ne establecidas en Madrid,  
Jovellanos, 5, pral. derecha.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas fini-  
simas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA  
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Bar- celona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 23 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 No- viembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singa- pore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Afri- ca, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barce- lona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
Servicio mensual, saliendo de Barce- lona el 17, de Valencia el 18, de Alican- te el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa- blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tene- rife, regresando por Cádiz, Alicante, Va- lencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barce- lona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablan- ca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Gui- nea.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro-  
crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debili-  
dad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries,  
raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor  
Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de  
Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63. En Cuéllar: Farmacia de la  
viuda de Lozano, y en Sangarcía: Farmacia de Gómez y García.

DEBILIDAD, NEURÁSTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.  
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.